

3 por 100 español, 50. Paris, 11 (por la mañana). El «Monitor» desmiente hoy la noticia de la vuelta del general Bazaino a Francia.

Despachos de Malta anuncian que cuatro fragatas austríacas han pasado delante de la isla, dirigiéndose hacia el Occidente.

El ejército austro-prusiano ha llegado delante de las fortificaciones de Fredricia.

Despachos de Turin dicen que el gobierno acaba de hacer compras considerables de municiones de guerra.

La representación de la ópera Rigoletto que se verificó anoche en el teatro Real, ha sido una de las más aplaudidas.

El tenor Nicolini, que por primera vez cantaba en Madrid esta ópera, salió airoso de su empresa.

Ayer quedó sobre la mesa, y probablemente ocupará a la corporación municipal en su sesión próxima, el expediente relativo a la reclamación presentada por varios salchicheros y abastecedores de carnes.

Uno de estos últimos días fué acometido de un accidente en la calle un joven, y una de las personas que se acercaron a auxiliarle, sin compasión al estado del infeliz, le quitó el dinero y un reloj que llevaba.

Trátase, según hemos oído, de conseguir que la empresa del Eliseo y la del Circo de Prica se reúnan para dar en el local que ésta posee las funciones y bailes públicos que tenían lugar antes en el paseo de Recoletos.

Cardia, catedrático del Instituto de San Isidro. A pesar de las eficaces diligencias practicadas por órden del señor gobernador, para evitar el robo de los tubos de plomo que sirven para conductos del gas, la empresa ha reproducido su queja acerca de este hecho.

Ha llegado a la Audiencia de este territorio una causa formada en el juzgado de Chinchon contra ocho individuos vecinos de Arganda, por haber abusado de una pobre mujer de 23 años, a la que encontraron durmiendo en medio de la calle y se la llevaron al campo.

No fué la música de Iberia sino la de Cuenca la que dió el lunes último una serenata por cuenta de los alumnos de clínica médica al catedrático D. Tomás Santero y Moreno.

Ha sido presentado a S. M. la Reina un proyecto-memoria para la creación de una Academia de música. En este discreto trabajo del Sr. Hernando, de que nos ocuparemos con más latitud, se razona con mucha erudición, y se aboga por la creación de un cuerpo iniciativo, ordenador, con certámenes públicos para el fomento musical, y que sea a la vez defensor autorizado de los artistas.

Parece que el Consejo de Estado ha emitido su dictamen favorable a la aprobación del acta de las elecciones para diputados provinciales por Chinchon, en cuyo distrito triunfaron los Sres. Juez Sarmiento y Rodríguez Monge.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2,001 fanegas de trigo, de 43 a 52 reales; la cebada de 29 a 32 reales fanega; y la algarroba a 49.

Competentemente autorizada declara hoy la España que el señor vizconde de Revilla, uno de los diputados que asistieron a la junta que se celebró en el archivo del Congreso, concurrió allí leitado como individuo del partido moderado a que siempre perteneció, y jamás con otro objeto alguno en oposición a los principios que viene profesando desde que figura como hombre público.

viene hablando sobre estos cambios. Nuestras noticias, que tenemos por verídicas, son que nada está aun acordado sobre este asunto sino la entrada más o menos próxima del Sr. Bañuelos en la subsecretaría de aquel ministerio, y el pase del señor marqués de Alhama al Consejo de Estado, ó a una de las legaciones importantes.

En la sesión que celebró el día 29 de febrero el Colegio notarial de Madrid, se examinó el siguiente punto: «Para el otorgamiento de una escritura de dote estimada en que la hija menor de 25 años entrega a su futuro esposo bienes raíces que la pertenecian, ¿basta la intervención del padre, ó será preciso obtener previamente la autorización judicial?»

«En la sesión que celebró el día 29 de febrero el Colegio notarial de Madrid, se examinó el siguiente punto: «Para el otorgamiento de una escritura de dote estimada en que la hija menor de 25 años entrega a su futuro esposo bienes raíces que la pertenecian, ¿basta la intervención del padre, ó será preciso obtener previamente la autorización judicial?»

«En la sesión que celebró el día 29 de febrero el Colegio notarial de Madrid, se examinó el siguiente punto: «Para el otorgamiento de una escritura de dote estimada en que la hija menor de 25 años entrega a su futuro esposo bienes raíces que la pertenecian, ¿basta la intervención del padre, ó será preciso obtener previamente la autorización judicial?»

«En la sesión que celebró el día 29 de febrero el Colegio notarial de Madrid, se examinó el siguiente punto: «Para el otorgamiento de una escritura de dote estimada en que la hija menor de 25 años entrega a su futuro esposo bienes raíces que la pertenecian, ¿basta la intervención del padre, ó será preciso obtener previamente la autorización judicial?»

«En la sesión que celebró el día 29 de febrero el Colegio notarial de Madrid, se examinó el siguiente punto: «Para el otorgamiento de una escritura de dote estimada en que la hija menor de 25 años entrega a su futuro esposo bienes raíces que la pertenecian, ¿basta la intervención del padre, ó será preciso obtener previamente la autorización judicial?»

«En la sesión que celebró el día 29 de febrero el Colegio notarial de Madrid, se examinó el siguiente punto: «Para el otorgamiento de una escritura de dote estimada en que la hija menor de 25 años entrega a su futuro esposo bienes raíces que la pertenecian, ¿basta la intervención del padre, ó será preciso obtener previamente la autorización judicial?»

«En la sesión que celebró el día 29 de febrero el Colegio notarial de Madrid, se examinó el siguiente punto: «Para el otorgamiento de una escritura de dote estimada en que la hija menor de 25 años entrega a su futuro esposo bienes raíces que la pertenecian, ¿basta la intervención del padre, ó será preciso obtener previamente la autorización judicial?»

las funciones de toros, se hallará adornada la plaza con los colores nacionales; las cuadrillas de toreros se presentarán con sus más lujosos vestidos; los toros saldrán engalanados con bonitas divisas, ostentando los colores de sus respectivas ganaderías; las banderillas serán muy vistosas y de diferentes caprichos; los toros de maulas estrenarán nuevos atalajes, mantillas y banderolas; todo el servicio de guarnición se presentará reformado; y por último, hasta los operarios que sirven en el redondel estrenarán nuevo vestuario.

La Sociedad Económica Matritense celebra mañana junta ordinaria en el sitio de costumbre para ocuparse del importante asunto de la subsistencia de las secciones, como cuestión previa a la reforma de sus Estatutos.

El ministerio de Ultramar y la Junta provincial de Agricultura de Madrid han honrado la lista de suscripción de la Historia de la Sociedad Económica Matritense con su apoyo.

En la sesión que celebró el día 29 de febrero el Colegio notarial de Madrid, se examinó el siguiente punto: «Para el otorgamiento de una escritura de dote estimada en que la hija menor de 25 años entrega a su futuro esposo bienes raíces que la pertenecian, ¿basta la intervención del padre, ó será preciso obtener previamente la autorización judicial?»

«En la sesión que celebró el día 29 de febrero el Colegio notarial de Madrid, se examinó el siguiente punto: «Para el otorgamiento de una escritura de dote estimada en que la hija menor de 25 años entrega a su futuro esposo bienes raíces que la pertenecian, ¿basta la intervención del padre, ó será preciso obtener previamente la autorización judicial?»

«En la sesión que celebró el día 29 de febrero el Colegio notarial de Madrid, se examinó el siguiente punto: «Para el otorgamiento de una escritura de dote estimada en que la hija menor de 25 años entrega a su futuro esposo bienes raíces que la pertenecian, ¿basta la intervención del padre, ó será preciso obtener previamente la autorización judicial?»

«En la sesión que celebró el día 29 de febrero el Colegio notarial de Madrid, se examinó el siguiente punto: «Para el otorgamiento de una escritura de dote estimada en que la hija menor de 25 años entrega a su futuro esposo bienes raíces que la pertenecian, ¿basta la intervención del padre, ó será preciso obtener previamente la autorización judicial?»

«En la sesión que celebró el día 29 de febrero el Colegio notarial de Madrid, se examinó el siguiente punto: «Para el otorgamiento de una escritura de dote estimada en que la hija menor de 25 años entrega a su futuro esposo bienes raíces que la pertenecian, ¿basta la intervención del padre, ó será preciso obtener previamente la autorización judicial?»

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—La calumnia.—Baile.

LA PENINSULAR, Compañía de seguros mutuos sobre la vida. Debiendo esta Compañía proceder a la demolición del edificio de la propiedad de la misma, situado en Valencia, calles de Caballeros y de las Avellanas, y a la construcción de dos casas en el terreno que aquella ocupa, se ha señalado para la celebración de la subasta el día 13 de marzo del presente año, a las diez de la mañana, que tendrá lugar en Valencia en la Subdirección de la Compañía, calles de Santa Teresa y D. Juan de Villarrasa, núm. 12, y en Madrid en las oficinas de la Dirección, calle del Sordo, número 27, cuarto segundo.

Los planos y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en ambos puntos todos los días, desde las diez de la mañana a las cinco de la tarde.

Madrid, 7 de marzo de 1864.—El director general, PASCUAL MADDOZ.

DIARIO DE MADRID, Santos del día 12.—San Gregorio, papa y doctor.

Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Gines, donde prosigue la novena de San José. A las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. José Rioso, y por la tarde en los ejercicios, que comenzarán a las cuatro, dirá el sermón D. Felipe Velazquez.

de mis días ¡Que el cielo me confunda, si este mal pensamiento ha penetrado en mi corazón! Vos no fuisteis culpable, padre mio, cediendo a la ley imperiosa de la necesidad. ¿Me abandonasteis para hacerme desgraciado? No, me dejábais en una casa rica, en casa de un marqués: me dabais un segundo padre, tan cariñoso como bueno. Conservábais la esperanza de volverme a ver, de encontrarme algún día: vuestra precaución de fijar mi nombre, prueba que deseábais volverme a encontrar; que os separábais de mí en la mayor aflicción. Si me habeis vuelto a ver, padre mio, es para estar siempre a vuestro lado, trabajando con mis manos para libraros de la vergüenza y de la miseria y servirlos en adelante de apoyo, de amigo, de hijo respetuoso y de conductor vuestro: no quiero que tengais otro más que yo.»

—Estas palabras me hicieron derramar lágrimas, estreché a mi hijo en mis brazos; pero no por esto dejé de hacerle observar que su proyecto era impracticable.

—Tú te debes, le dije, a esta respetable marquesa que te ha educado, que sufrirá tanto si la privas de su hijo, como si supiera que no es tu madre.

—Jamás, nunca sabrá este terrible secreto; lo he jurado a su esposo, y guardaré mi juramento: ¿pero debo yo usurpar por más tiempo sus bondades? ¿debo ocupar un puesto que no me pertenece? Vos sois viejo y ciego, por lo menos tendréis sesenta años: sois pobre y sufrís: el cielo os dará un hijo para que sea vuestro sosten, vuestra guía, vuestro con suelo; desde hoy os consagro mi vida entera; y ante esta imagen del Salvador del mundo lo juro. Sé pintar, añadió, bastante bien, y ganaré lo suficiente para nuestro sustento; haré cuadros, retratos, lo que pueda, y no mendigareis vuestro pan.»

—Este sacrificio no podía menos de enternecerme. Le hice además muchas otras objeciones; las refutó todas y me recordó el juramento que acababa de hacer, jurándome de nuevo que no se separaría de mí.

—En el mismo día dió principio a un cuadro de género, y yo con su promesa de que lo acabaría en ocho días, le supliqué me dejase continuar mi oficio hasta que tuviese en su poder el dinero de este cuadro; por esto me encontráis todavía aquí, señora Micaela, en tanto que mi querido hijo trabaja.

—¿Dónde vive? padre Eustaquio.

—Conmigo.

—¿Y dónde vivís vos?

—¿Creéis, señora Micaela, que debo satisfacer vuestra curiosidad? Puesto que mi hijo ha resuelto no abandonarme, yo no estoy disgustado de poseerle. Si os digo el lugar que habita, lo sabrá la marquesa; cree que tiene los derechos de madre; podrá querer usar de ellos para arrancarme a mi Fidel. Así, pues, no respondo a vuestra pregunta.

—Padre Eustaquio, no sois franco en lo que me decís; pero no seré más indiscreto; vuestro hijo está a vuestro lado por su voluntad... ¿No le hubiera creído tan ingrato para nosotros! Adios, adios; voy a aumentar más el dolor de mis señoras, persuadiéndoles de que no he podido descubrir nada.

Micaela se retiró y Fidel que a dos pasos de allí esperaba que se fuese, vino, y tomó el brazo de su padre para conducirlo a su casa, según su antigua costumbre.

—Antes de dejar la fuente, Fidel dijo al viejo:

—Padre mio, si os he consagrado mi existencia, todas mis acciones, me es muy sensible veros pedir siempre limosna; esto solo, os lo confieso con sentimiento, hace recaer sobre la frente de vuestro hijo un eprobio que lastima mi alma.

—Conozco que tienes razón, hijo mio; ¿pero de qué quieres que viva?

—Padre mio, aun me quedan algunos recursos; estos ricos vestidos que yo llevaba hace tres días, puedo venderlos, sacar de ellos con qué...

—En tanto que ignorabas tu suerte, estos vestidos eran tuyos. Hoy...

—¡Ah! no pensaba... Es verdad, padre mio, ¿dónde están?

—Voy a dártelos, aunque ignoro qué quieres hacer de ellos.

—Vais a saberlo.

dadero nombre, puesto que no os llama más que padre Eustaquio?

—Te he dicho ya, amigo mio, que mi nombre de Gerald no era conocido más que de ti y de nuestro comun amigo el fiel Vernex. Lo dijo al marqués de Arloy algún tiempo antes de su muerte; pero lo supliqué le ocultase a Micaela, y ha cumplido su palabra.

—Padre mio, me habeis hecho conocer a este fiel Vernex de que me habeis; pero no me habeis dicho cuándo y cómo fué vuestro amigo.

—Hemos servido juntos, y somos inseparables.

—¿Tiene buena fortuna este hombre? Tiene muy buena cara, y parece rico.

—Lo es efectivamente.

—No es bastante amigo vuestro para tenernos en su casa, para favorecernos, para impedir que pidáis a los pasajeros cortas limosnas, insuficientes para vuestra edad y vuestras necesidades?

—Me avergonzaria de aceptar los beneficios de nadie.

—¿De un amigo!

—¡Oh! ¡y le es sincero!

—¿Pues bien?

—Ayer mismo nos ofreció su mesa: es todo lo que puedo aceptar. Vamos ahora mismo a su casa, y él me dirá si tu cuadro adelanta, y qué le parece.

—Padre mio, puesto que desde que estoy a vuestro lado este generoso amigo me ha dado hospitalidad, ¿por qué no la compartis conmigo? Habito en su casa, allí trabajo, y estoy todo el día; ¿cómo no habeis lo mismo que yo? Si recibe al hijo, el padre no puede menos de serle agradable. Entonces dejareis vuestro retiro, ese paraje húmedo en el que vuestra salud puede sufrir.

—Amigo mio, puede venir un día... pero hablaremos de ello con Vernex. Vamos a su casa.

—Amigo mio, puede venir un día... pero hablaremos de ello con Vernex. Vamos a su casa.

—Amigo mio, puede venir un día... pero hablaremos de ello con Vernex. Vamos a su casa.

—Amigo mio, puede venir un día... pero hablaremos de ello con Vernex. Vamos a su casa.

—Amigo mio, puede venir un día... pero hablaremos de ello con Vernex. Vamos a su casa.

—Amigo mio, puede venir un día... pero hablaremos de ello con Vernex. Vamos a su casa.

—Amigo mio, puede venir un día... pero hablaremos de ello con Vernex. Vamos a su casa.

—Amigo mio, puede venir un día... pero hablaremos de ello con Vernex. Vamos a su casa.

—Amigo mio, puede venir un día... pero hablaremos de ello con Vernex. Vamos a su casa.

—Amigo mio, puede venir un día... pero hablaremos de ello con Vernex. Vamos a su casa.

—Amigo mio, puede venir un día... pero hablaremos de ello con Vernex. Vamos a su casa.

—Amigo mio, puede venir un día... pero hablaremos de ello con Vernex. Vamos a su casa.

—Amigo mio, puede venir un día... pero hablaremos de ello con Vernex. Vamos a su casa.

para ocultarse en el bosque, bien por las puertas, bien por la de una especie de subterráneo que conducía al sitio más espeso de este bosque. Mr. Vernex vivía en ella con su hijo, joven de la edad de Benito, pero que no tenía su desgraciada enfermedad. Jorge Vernex hablaba, veía, era vivo, inteligente, y sobre todo tan discreto, tan adicto a su padre, que éste hubiera podido confiarle los más graves secretos. No tenía ningún criado; el joven se dedicaba a los quehaceres de la casa, que los desempeñaba a la perfección.

El primer día que Fidel vino a encontrar al buen ciego que le había revelado el secreto de su nacimiento, M. Vernex se había presentado en la cueva de la roca, y había llevado a su casa a Fidel, que vivía en ella desde entonces.

Este había notado que reinaba en esta casa mucho misterio. M. Vernex lo había acogido perfectamente; pero parecía que lo vigilaba, y aunque le había cedido una cómoda habitación, todas las noches le encerraba en ella y no le abría hasta que el sol estaba bastante adelantado en su carrera. Fidel, bueno y tímido, no se había atrevido a preguntarle la causa de esta singular conducta. Por lo demás, no era posible que fuese mejor acogido, mejor tratado, y el amigo de su padre le demostraba un interés verdadero. Sabemos que este amigo había consentido en acompañar a Fidel al castillo de Arloy; pero lo que más le chocó era que M. Vernex, comunmente bien vestido, se había puesto para visitar a Micaela unos pobres vestidos. Lo que aumentaba aun más el asombro de Fidel, eran la consideración y el respeto con que Jorge Vernex trataba a Gerald; no le hablaba más que desahogado y de una manera más humilde que política.

—M. Gerald, dijo M. Vernex, tengo que hablaros en particular despues de comer.

—Estoy a vuestras órdenes, mi querido Vernex, le respondió Gerald. Mientras trabajará mi hijo, y mi querido Jorge irá a hacerme algunos encargos.

—Sabéis, M. Gerald, que considera como un honor y un deber obedeceros.

La conversación de los dos amigos continuó en el mismo tono; Fidel no sabía qué pensar de ella.

Despues del mediodía, Gerald y Vernex se fueron al bosque reunidos. Volvieron dos horas despues. Gerald estaba pálido y agitado.

—Puesto que lo queréis, amigo mio, dijo

mienzan los setenarios en honor de Nuestra Señora de los Dolores, y será oradores: en las Servitas, D. Manuel Solís en la misa mayor, y el Sr. Peralta en los ejercicios de la tarde, y en las Escuelas Pías de San Fernando dirá el sermón por la tarde D. Felipe Navarro; por la noche comenzarán también setenarios, y predicará en San Martín D. Ambrosio de los Infantes; en San Luis, el padre Fornos; en D. Juan de Alarcón, D. José Lesada; en el Colegio de los Doctores, el Sr. Compañía, y en Nuestra Señora de Gracia, don Simón Fernández.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Pilar, en Monserrat ó en San Andrés.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 12.—Parada: Constitución.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel de la Constitución, D. Eustaquio Díaz de Rada.—Jefe de día: Señor comandante capitán de Cataluña, D. Agustín Galbez.—Visita de hospital: Llerena, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Constitución, quinto capitán.—El general-gobernador, Quesada.

ANUNCIOS.

GRAN DEPOSITO Y FABRICA DE CAMAS de hierro de todas clases, y colchones de muelles, á precios más baratos que las demás fábricas y almacenes. Calle de Preciados, núm. 19.

PLATERIA Y JOYERIA EN LIQUIDACION.

Habiendo fallecido D. Gregorio Algar, dueño del establecimiento de joyería y platería que por espacio de tantos años ha estado en la calle de la Montera, núm. 30, se procede á la liquidación de los objetos existentes en el mismo, y para realizar el plazo más breve posible se han fijado los últimos precios, que irán marcados en cada artículo de los muchos, nuevos y elegantes que encierra dicho establecimiento.

INTERESANTE.

CALLE DEL OLIVO, NUM. 4.

Acaba de abrirse un nuevo establecimiento de lencería y otros géneros. Su notable y variado surtido y baratura desconocida llenarán los deseos de las señoras que gusten favorecerlo.

Lanas para trajes de señora, á 4 reales vara; id. de novedad, á 5 y 6 rs. vara; pañuelos merinos y cachemir, á 40, 50 y 60 reales; sábanas de hilo, dos anchos, á 24 rs.; chales merino, negros, á 60 rs.; cortinones, puato avió, á 50 rs.; almohadas de hilo, á 6 rs.; pecheras de hilo finas, á 10 rs.; orleans negro, á 4 1/2 rs.; percal frances, fondos claros, á 4 rs.; percal inglés, blanco, á 4 rs.

DE LA REFORMA DE LA CONSTITUCION DE 1845, VERIFICADA EN 1857,

y del proyecto de ley, proponiendo la supresion de sus artículos 18 y 20 de aquella reforma en 1863, por **EL MARQUES DE MIRAFLORES.**

Un folleto en 4.º de 110 páginas. Precio: 10 rs. en Madrid y 12 en provincias, remitiendo su importe en sellos de franqueo.

Se halla de venta en la librería de Durán, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en las de Sanchez y Bailly-Baillière.

EL SEÑOR DON DIONISIO ROBLES Y MOYA, oficial de la Dirección general de Contabilidad, ha fallecido en la madrugada de hoy 11 de marzo.

El Ilmo. Sr. Director general, jefe; D. Encarnación Robles, hermana; D. Claudio Ciaramini y Celda, hermano político; sus sobrinos doña Francisca y D. Juan Robles; los primos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que se celebrará mañana sábado 12, á las nueve de su mañana, en la parroquia de Santa Cruz, y á la conducción del cadáver al Campesanto general de la puerta de Toledo.

No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO de la Ilma. señora **DOÑA NICOLASA DE MORA Y PISCATORI,** marquesa viuda de la Rogalla.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Martín el día 13 del corriente, serán aplicadas por el descanso de su alma.

REGALOS.—DOS NUMEROS PARA LA Rifa de un elegante reloj de sobremesa, y se timbra el papel al que compra 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta-ídem, jabon, cola, obleas y polvos: todo 12 rs. Superior, canto dorado, 15 rs. Resmas de papel de 250 cartas, 10, 12 y 16. Superior, canto dorado, fuerte, 24 rs. Se regalan 200 sobres engomados. Comercial, de 250 cartas, 24, 26 y 28. Mondadientes, 12 paquetes, 14 cuartos; la gruesa 15 rs. Se hacen tarjetas á 7, 8 y 10 reales el 100. Almacén de papel y fábrica de sobres de Domingo F. y Roda, calle del Olivo, núm. 14, al lado de la lotería.

ALMONEDA DE BUTACAS NUEVAS de gutta-percha á 110 rs., y sillones giratorios de despacho á 140; sillones de señora todavía más baratos. Calle de Cuchilleros, núm. 17, segundo, izquierda.

UNA SEÑORA SOLA DESEA VIVIR en compañía de otra. Calle de Lope de Vega, núm. 47, tercero interior.

LA SEÑORA D.ª MATILDE FERNANDEZ LABANDERA (q. e. p. e.), falleció el 1.º del corriente.

D. Manuel Ortega Morejon, viudo; sus padres, hermanos, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa; de novenario que por el reposo eterno de su alma se ha de celebrar el sábado 12, á las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de San Martín.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

NUEVA FABRICA DE SOMBREROS. CALLE DE LA ADUANA, 8.

INOCENTE PEREZ, oficial que ha sido de los acreditados establecimientos de Aimbable y Beiras, y socio de Gonzalez en la calle de Jacometrezo, número 84, ofrece al público su casa y un grande, variado y elegante surtido de sombreros de copa y hongos, siendo los géneros de las principales fábricas de París, y haciendo una rebaja de diez reales en cada clase.

Clase superior, ó sean los de 80 rs.	70
Primera clase, ó sean los de 70	60
Segunda clase, ó sean los de 60	50
Tercera clase, ó sean los de 50	40

ALMONEDA DE ANTIGÜEDADES.—Se venden muebles, pinturas, escultura, china y algunos libros, por tres días, jueves, viernes y sábado. Calle de Alcalá, tienda junto á San José, de diez de la mañana á las cinco de la tarde.

LA PENINSULAR. Compañía de seguros mutuos sobre la vida.

Habiendo quedado sin efecto la subasta para la construcción de diez casas en terrenos de esta Compañía en la Quinta del Espíritu Santo, se anuncia una nueva para el domingo 13 del corriente mes á las doce del día en los salones de Capellanes.

Los planos de las referidas casas y el pliego de condiciones á que ha de ajustarse su construcción estarán de manifiesto desde hoy en las oficinas de la Compañía, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo de la derecha.

Madrid, 6 de marzo de 1864.—El director general, PASCUAL MADDOZ.

LA PENINSULAR, COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Esta compañía procederá el domingo próximo 13 de marzo, en los salones de Capellanes, á la subasta de adjudicación del mercado que ha construido en Sevilla, plaza de la Feria.

La subasta será simultánea en Sevilla y Madrid.

El tipo por que sale á subasta y el pliego de condiciones, están de manifiesto desde este día en las oficinas de la Compañía, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo.

Madrid, 27 de marzo de 1864.—El director general, PASCUAL MADDOZ.

LA DENTISTA DE CAMARA DONA POLONIA SANZ se ha trasladado á la Puerta del Sol, núm. 9, encima del despacho de los ferro-carriles, donde sigue ejerciendo todas las operaciones de la boca, construyendo además dentaduras y cuanto concierne á la profesión.

INTERESANTE.—CASA DE CAMBIO de billetes y monedas.—En la platería de las Columnas, de D. Felipe Lopez Espejo, calle de Atocha, núm. 33, se cambian billetes y monedas al 3/4 por 100, y luego que los cambios sean más fáciles, al 1/4 por 100.

SE SOLICITA SABER LA MORADA DE la señora doña Facunda Honrubia de Armona, para comunicarle un asunto interesante. Mayor, núm. 21, cuarto tercero.

CONSIDERACIONES POLITICAS Cáceres de los partidos, por D. Luis de Barreda.

Este folleto se vende en la librería de Durán, á 2 rs.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarión de Zuleaga.

MANINI HERMANOS, EDITORES.—MADRID.

D. JUAN TENORIO.—LA MALDICION DE DIOS.—EL CURA DE ALDEA.

Rogamos á los señores corresponsales de este establecimiento se sirvan NO ADMITIR más suscripciones á las obras arriba expresadas, porque se han agotado ya todos los ejemplares.

Los señores suscritores de LA MALDICION DE DIOS, así como los del CURA DE ALDEA, que tengan alguna de estas dos obras incompletas, se servirán hacer sus reclamaciones hasta fines del presente marzo; en la inteligencia de que pasado este término no respondemos de poderles servir las entregas que les falten.

Rogamos igualmente á las infinitas personas que desean suscribirse á

LA MUJER ADÚLTERA,

que no tarden en hacer su suscripción, porque á pesar de los 20.000 ejemplares que de tan importante obra tiramos, será muy probable que antes de terminar la edición no nos quede, como de las demás obras, ni un solo ejemplar.

La suscripción se abrirá el 15 de marzo en casa de los editores, Ancha de San Bernardo, núm. 9, y en provincias, en casa de todos los corresponsales del establecimiento.

Madrid, 9 de marzo de 1864.—MANINI HERMANOS.

á Vernex, aceptaré vuestra hospitalidad. Jorge podrá hacer trasladar aquí los pobres efectos que tengo en la cueva, y consiento en dejar este sitio á otro más desgraciado. Admiro un nuevo rasgo de vuestra generosidad... Fidel, tú estarás contento: tu padre no avergonzará más tu frente. Desde mañana na mendigaré más; Vernex tiene la bondad de adelantarnos el dinero que pedirá producirte tu cuadro.

El ciego pasó la noche en la casa de Vernex, y encerró, como de costumbre, á Fidel en su habitación, con gran asombro suyo.

La mañana siguiente, Gerald quiso ir á la Fuente de Santa Catalina, y Fidel le recordó su promesa de la víspera.

—Observaré mi palabra, hijo mio, respondió Gerald; pero tengo precisión de ir todavía á la Fuente que tantos recuerdos tiene míos: te exijo además que me conduzcas á ella, y me acompañes; tengo alguna cosa que enseñarte, y que no has visto.

Así que llegaron á la Fuente, el ciego condujo á Fidel á la cueva del depósito, y cerró la puerta detras de ellos, con llave. Despues, abriendo la linterna sorda de que siempre iba provisto, se la dió á Fidel.

—Observa bien, le dijo, cómo abro esta piedra en medio de las demas. No la conozco más que por el tacto; pero tengo ya mucha costumbre. Mirala levantada: ahora la pongo como estaba, invisible para todos.

—Levántala tú mismo ahora.

Se trataba de volver esta piedra sobre su sitio con las dos manos; cuando llegaba á cierto punto, se abría por la mitad, y se la levantaba fácilmente.

Habiéndola levantado Fidel, le dijo su padre:

—¿Qué ves?

—Veo un gran hueco, en el que depositásteis mis vestidos el día en... —Este hueco es bastante profundo para que pueda bajar un hombre. Reconócele, hijo mio: tú te guiarás por medio de señales hechas en las paredes, á la derecha. Toma la linterna, y baja.

El ciego se quedó fuera, y cuando Fidel estuvo en el fondo de la cueva, exclamó:

—¡Cielos! ¡un cadáver de mujer!

—¡Es el de tu madre, Fidel! Cuando te conté mi historia, te dije que Paola habia muerto en esta Fuente; pero tú no me preguntaste lo que hice de ella. En mi tur-

hacion, amigo mio, temia ser perseguido, detenido; quise cavar este suelo para ocultar sus tristes restos. Despues de algunos esfuerzos, la piedra de esta cueva se volvió, cayó, y yo baje á ella á mi desgraciada esposa. Tu la ves; ¡ahí reposa hace veinte años, amigo mio! ¡Oh! ¡cuán buena era tu madre! ¡Llora; murió al darte vida! ¡Oh! ¡cuánto debes sentir su falta!

—¡Padre mio! ¿por qué me habeis proporcionado este doloroso espectáculo?

—Tengo mis razones, hijo mio. Los malvados me han perseguido, me persiguen todavía; quieren mi pérdida, y yo debo evitarlo para no darles esta satisfacción. Mientras tanto quiero asegurarme de tu celo, de tu sumisión, y sobre todo de tu discreción... ¡Júrame, pues, hijo mio, sobre estos preciosos restos de una madre adorada, que cualquier cosa que veas y oigas de lo que puede concernirme, que guardarás silencio y no me preguntarás lo que no puedo decirte!

Fidel, conmovido como puede imaginarse, exclamó:

—¡Vos me lo mandais, padre mio! quiero daros todavía esta prueba de mi cariño. Juro por tí, ¡oh! ¡madre, cuyas caricias no han podido dulcificar mi débil infancia; que respetaré los secretos de mi padre, y observaré la sumisión y la confianza que un hijo debe al autor de sus dias! ¡Estais contente, padre mio?

—¡Oh! hijo, digno de mejor suerte; me encantas, eres el modelo perfecto de los hijos virtuosos... ¡Vuelve, Fidel!

Este subió pálido, pudiendo apenas sostenerse; la piedra fué puesta en su sitio, y los dos se retiraron de este lúgubre lugar.

No habian hecho más que salir del depósito, cuando dos hombres que pasaban exclamaron:

—¡El es!

Eran el baron de Salavas y su fiel Roc, que reconocieron inmediatamente á Fidel.

—¡Soy vos! ¡joven, dijo el baron; teniamos un presentimiento de que descubririamos en este lugar alguna cosa, y no nos hemos equivocado. Hace más de un cuarto de hora que estamos aquí esperando al ciego, mirando por todas partes, impaciente de no verlo venir. ¿Qué hacias en ese vasto subterráneo, en el que se dice que hay un depósito? ¿Es el lugar que ha escogido el marqués de Arloy, para sustraerse á las miradas de todos? Es digno de un insensato como vos. ¡Qué pálido y qué desfigurado estais! Parece, mi

á compartir de él, revelándosle? Quereis acompañarme las dos, y el hombre en acuestión (me atrevo á repetir esta palabra, aun cuando os haya chocado); este hombre, digo, si sabe algo, no se atreverá á hablar delante de vos. No haré traición á su secreto; yo; sin embargo, podré descubrir algunos detalles á fuerza de interrogarle. Estoy persuadida de ello y corro á encontrarle al instante, en la confianza de que he disipado en el corazón de mi señora las sospechas que tan cruelmente me ha manifestado.

Micaela salió, y dejó á la marquesa y á Inesia más admiradas que nunca de lo que acababa de decirles. Micaela tambien estabam y conmovida. Corrió á la Fuente de Santa Catalina, irritada contra el ciego, que parecia queria retener á Fidel á su lado, arrancándole de los brazos de la excelente marquesa.

X.

Cuadro de piedad filial.

—¡Caritativos señores, no olvidéis al pobre ciego de la Fuente de Santa Catalina!

El pobre ciego no sabia que era Micaela la que hacía él venia, y le dirigia su súplica acostumbrada.

—Padre Eustaquio, le dijo ésta, padre Eustaquio, reconocéis mi voz?

—Sí, señora Micaela, sois vos. ¿Qué os trae por aquí?

—La turbacion, el dolor, la indignacion.

—¡Cómo! Ved tres palabras que os suplico me espliqueis, si gustais.

—¿La turbacion? — ¡Creeis que todo lo que ha pasado en el castillo no me haya sumido en la mayor inquietud, en el mayor dolor!...

—Le comprendo; pero ¿y la indignacion, es contra mí?

—¿Contra quién, pues? Recapitulemos los hechos: Mi señor me ordena, en sus últimos momentos, recordar un día á su hijo el sagrado juramento que acababa de hacerle. Bien, trascurren dos años; veo que Fidel va á dar su mano á Inesia, señorita de clase y que cree que el nacimiento de su amante es igual al suyo: Fidel olvida su juramento, creo de mí deber advertir al joven marqués que cumpla la promesa que hizo á su padre moribundo, y os lo envío. ¡Y vos, padre Eustaquio, no solamente le habeis

confiado un secreto que ha causado su desgracia para siempre, sino todavía le arrebatáis á su madre adoptiva, á todas nuestras afecciones, reteniéndo!e!

El ciego tomó la mano de Micaela, y la obligó á sentarse á su lado, y la dijo fríamente:

—Entendámonos, si quereis, sobre los dos cargos que me habeis hecho, y sepáremoslos, á fin de que pueda responderos á ellos más claramente. ¿Encontrais primeramente que he hecho mal en revelar á mi hijo el secreto de su nacimiento?

—Muy mal.

—¿No me echéis en cara haber roto el silencio! He dudado, es cierto; he querido un momento desfigurar la verdad viendo el abismo de males en el que arrojaba á mi desgraciado hijo; pero yo no debia guardar más tiempo el fatal secreto, y el joven tiene demasiada delicadeza para quedar contento con poco. Ha conocido que hubiera hecho cómplices de nuestra falta á todos, si no le hubiese advertido, antes de su matrimonio, que iba á hacer el papel de un vil petardista. Me ha dado las gracias, y si tuviera que volverlo á hacer, lo haria; me sometió al fallo de las personas honradas. Ved vuestro primer cargo rebatido; pasemos al segundo.

—¡Oh! para este, replicó Micaela, tendrías mucha dificultad en justificarnos.

—No tanto como creéis. ¿Pensais, pues, que yo arrebaté á Fidel á su madre adoptiva? Le he mandado acaso permanecer á mi lado? Sabed que él mismo, á pesar de sus instancias, ha querido absolutamente unir su suerte á la mia. Ved lo que ha pasado el día en que vino á buscarme, y despues de las esplicaciones que le he dado.

Le entregué el papel firmado por mí hace veinte años, cuando lo cedí al marqués. Fidel leyó esta prueba concluyente, que le atestigua que soy su padre.

—No puedo dudar un momento, me dijo, devolvíendome el papel; soy vuestro hijo; renuncio para siempre á una posicion brillante que no me pertenecia.

—¿Qué decís? exclamó yo.

—Digo, padre mio, que soy hijo vuestro y que debo consagrar mi existencia.

—¡A mí, á un padre culpable que ha vendido á su hijo por un puñado de ore!

¡Olvidas que no he hecho más que darle vida, que otro ha sido para tí tu verdadero padre, y que yo solo soy un sér criminal y despreciable!

—¡Juzgaria yo de esta manera al autor